

ACTA DEL FALLO DEL JURADO PARA EL CONCURSO ANDINO “COMUNICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN”

CATEGORIA: PUBLICIDAD AUDIOVISUAL

Componen el jurado

Alejandro Fuentes (Bolivia)
Luis Velezmoro (Perú)
Juan Carlos Romero (Colombia)
Jorge Zaldumbide (Ecuador)

1. El Jurado dio cuenta de los **9 trabajos** recibidos dentro de la fecha reglamentaria, procedentes de Perú (3), Bolivia (4), Chile (1) y Venezuela (1)¹
2. El Jurado acordó que la categoría **Publicidad Audiovisual** fue evaluada por cada uno de ellos de acuerdo a los siguientes criterios:
 - Enfoque y pertinencia del tema. (1 – 4 puntos)
 - Investigación, documentación, conocimiento del tema de la integración regional. (1 – 4 puntos)
 - Expresión de diversidad geográfica y cultural de los países andinos. (1 – 4 puntos)
 - Aporte desde la comunicación al proceso de integración regional. (1 – 5 puntos)
 - Calidad técnica y de realización. (1 – 4 puntos)
 - Creatividad e innovación. (1 – 4 puntos)

Los candidatos podían recibir, como máximo, un puntaje acumulado de 100 puntos producto de la suma de las evaluaciones de cada uno de los jurados.

3. El Jurado dio como ganador del Concurso Andino “Comunicación para la Integración” en la categoría de Publicidad Audiovisual , con un **puntaje acumulado de 69 puntos**, al proyecto:

La comunicación y esa gran red de redes.

País: Perú.
Institución: Universidad San Martín de Porres
Representante: Pedro Iturria Reátegui.

Así mismo agradecen a todos los participantes de la categoría.

Lima, el 1 de octubre de 2009

¹ De manera extraordinaria, la Comunidad Andina y FELAFACS decidieron recibir proyectos de Venezuela y Chile, por haber sido miembros plenos de la Comunidad Andina.